Consultoría SGD
Consorcio

Medellín, 6 de diciembre de 2024.
CSGD-EYD_MED-24_014

Señores
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Atención: Ingeniera Natalia Elena Valencia Cardona.
Supervisora del Contrato 4600102759-2024.
Calle 44 No. 52 – 165, Oficina 908 Piso 9.
Tel: 385 5555
Ciudad.

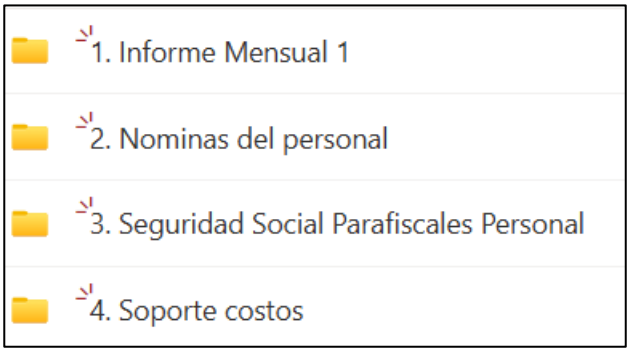
Referencia: Contrato 4600102759-2024. Actualizar los estudios y diseños del proyecto vial Lateral Altavista.

Asunto: Radicación Acta de Pago de Consultoría No. 1, correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2024.

Respetados Señores:

Respetuosamente se remite el acta de pago de consultoría No. 1 para su correspondiente revisión y firma (en Excel y PDF), de acuerdo con el procedimiento establecido en la cláusula quinta “forma de pago” del contrato de la referencia

De acuerdo con lo anterior, se remiten en link de descarga los siguientes soportes:



Lo anterior en el siguiente enlace:

Link de descarga: **Soportes Acta de Pago CSGD No. 1**

Es importante señalar que, dado que únicamente se realiza el cobro correspondiente a los costos directos de personal, Componente A, según lo establecido en la oferta económica del contrato de la referencia, y al cobro de las pólizas como gasto comprobable, los soportes incluidos en el enlace se limitan a estos ítems.

Cordialmente,

CONSORCIO CONSULTORÍA SGD
NIT. 901.871.348-2



MILTON EDUARDO PARDO ROMERO
Director de Consultoría

Anexo: Lo anunciado en dos (2) archivos y un (1) link.
C.C.:

- Consecutivo.

Proyectó: AAQ
Elaboró: MEPR
Aprobó: AAQ / ESAP